



Boletín Semanal N°103
Centro Interdisciplinar de Políticas Públicas, CiPP



[Artículo de extensión]

Eduardo Saavedra: Sobre la propuesta constitucional, “parece que a los chilenos nos atrae movernos polarizadamente”.

El director académico del CiPP y decano de la FEN señala en la editorial de la edición especial de la **Revista Observatorio Económico de la FEN-UAH** que la Constitución propuesta es reduccionista en cuanto a los derechos sociales y que no enfrenta las causas del estallido social.

[→ Sigue leyendo](#)



[Artículo de Extensión]

Carlos J. García: La propuesta de nueva constitución prácticamente deja sin cambios los objetivos y la administración del Banco Central.

En un artículo publicado en la edición especial de la revista **Observatorio Económico de la FEN-UAH**, el investigador del CiPP y académico de la FEN analiza la administración y el rol del **Banco Central** en la nueva propuesta de Constitución.

[→ Sigue leyendo](#)

El **CiPP** es una entidad creada por las Facultades de **Derecho, Ciencias Sociales y Economía y Negocios** de la Universidad Alberto Hurtado, cuya misión es incidir en la creación e implementación de **políticas públicas** sustentadas en valores y con el sello de la UAH.

A través de este Boletín, podrás conocer los trabajos de investigación y vinculación con el medio que realizan nuestros/as investigadores/as asociados/as y sus propuestas en diversas áreas de política pública.

– Si quieres recibir este Boletín semanalmente, inscríbete **AQUÍ**



[Artículo de extensión]

Miriam Henríquez: “No es no es lo mismo reformar la Constitución de 1980 que cambiar el texto constitucional propuesto”

La investigadora del CiPP de la UAH, Miriam Henríquez, en una columna publicada en el diario **La Tercera** señala que tanto la Constitución de 1980 como la nueva carta magna requerirán de modificaciones cualquiera sea la opción que triunfe en el **plebiscito de este domingo 17** de diciembre, pero que ambas opciones deberán sortear diferentes exigencias.

[→ Sigue leyendo](#)



[Entrevista]

Sebastián Salazar: El derecho a la salud en la propuesta constitucional.

En un reportaje publicado por **CIPER Chile**, el investigador del CiPP UAH y coordinador académico del **Núcleo Constitucional** de esta casa de estudios analiza el sistema de salud establecido en el texto que será plebiscitado y se refiere a las limitaciones al legislador y la reinterpretación ideológica del Estado Social.

[→ Sigue leyendo](#)

